



EXP.: 12C4.1/SI/052/2018
 FOLIO PNT: 01000718
 NO. OF.: 12C/12C4.1/191/2018

NOTIFICACIÓN: ENTREGA DE INFORMACIÓN

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA y remitida mediante la misma en bandeja electrónica del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con fecha de recepción 31 de julio del 2018 a petición de [REDACTED] téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, ésta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs.

Misma que se remite vía electrónica a fin de entrega al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.


Se adjuntan respuestas emitidas por parte de las Áreas Administrativas en competencia:

- I. Oficio 7S.8.1/0558/ 2018: Instrumento mediante el cual se otorga contestación, consistente en una foja útil, emitida por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con fecha de emisión 16 de agosto del 2018.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A
 VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

ATENTAMENTE


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA



COORDINACIÓN
 GENERAL DE
 TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO
 DE ZACATLÁN, PUE.
 2014-2018

DIR. DES. URB., SERV. PUB. Y MED. AMB.

OFICIO No. 75.8.1/0558/2018

ASUNTO: Requisición.

██████████
PRESENTE

AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUE.
PRESENTE.

Mediante la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo y en contestación a la solicitud de información del número de oficio 12C/12C4.1/070/2018, expediente No. 12C4.1/SI/052/2018 en el que solicita las acciones realizadas por esta Dependencia para reciclar la basura generada por la población, tipos, cantidades y destino final de materiales recolectados desde el 14 de febrero, le informo lo siguiente:

Desde el 14 de febrero a la fecha se han realizado las acciones de recolección de material reciclable a Hospitales, casas habitación, etc.; siendo el material recolectado: Cartón, PET, Cono de Huevo, Vidrio, Lata, Soplado y Polietileno; teniendo así un promedio de recolección mensual que oscila en los 200 a 300 kg.; mismos que son entregados a la empresa "TLAN LWAN" de Tomatlán.

Sin más que agregar, quedo de usted.

ATENTAMENTE

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUE., A 16 DE AGOSTO DE 2018

ARQ. VÍCTOR RAFAEL GARRIDO PONCE
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN, PUE.

16 AGO 2018

HORA: 02:30

RECIBIDO

C. C. P. Archivo.